

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN CIDAP

Fuente: El Mercurio

Fecha: Sábado 4 de Octubre de 2014

Página: 3 A

Año: 89

Nro. 34.137

Descriptor: Fue introducido en la región, publicaciones de prensa, hablan sobre la exportación del producto.

INPC difunde un estudio del sombrero de toquilla



Los autores de la investigación expusieron los resultados de la misma.

Fue introducido en la región entre 1830 y 1845. Publicaciones de prensa de 1920 hablan de la exportación del producto.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) Regional 6 realizó la presentación previa del “Estudio Etnohistórico del Sombrero de Paja Toquilla”, evento al cual acudieron estudiantes de la Universidad del Azuay y representantes de

instituciones y organizaciones, evento desarrollado en el auditorio de la Universidad Nacional de Educación UNAE, en la parroquia Javier Loyola, de Azogues.

La directora del INPC Regional 6, Mónica Quezada, resaltó la fecha 5 de diciembre de 2012, cuando la UNESCO incluyó dentro de la lista representativa de manifestaciones de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad al tejido Tradicional del Sombrero de Paja Toquilla, “distinción que nos enorgullece y compromete ante el mundo a implementar las acciones que permitan mantener y difundir este legado para las actuales y futuras generaciones”, subrayó.

De la mano de este reconocimiento, que significa además para la región y el país una reivindicación de identidad, está el compromiso de la salvaguardia de la manifestación, a través de acciones como la implementación del Plan Nacional de Salvaguardia del Tejido Tradicional del Sombrero de Paja Toquilla en la región, expresó Mónica Quezada.

Plan de salvaguarda

Este estudio está organizado en algunos ejes: investigación, dinamización, revitalización, transmisión, comunicación y difusión y la promoción, fomento y protección de la manifestación cultural.

Es por ello que el INPC Regional 6, cumpliendo con el deber de salvaguardar la manifestación ha emprendido durante el presente año la investigación denominada “Estudio Etnohistórico de la Dinámica Social, Económica y Simbólica del Tejido Tradicional del Sombrero de Paja Toquilla”, acción que se enmarca de manera directa en el eje de Investigación, sin dejar de contribuir en los otros ejes del Plan de Salvaguardia.

Conocer el proceso histórico de la manifestación implica reconstruir los procesos y condiciones históricas entre los siglos XIX y XX, que permitieron el desarrollo económico de la región austral, el cual estuvo basado primordialmente en la producción toquillera.

Así mismo, la investigación pretende conocer el uso y el valor que los habitantes de la zona le han dado al sombrero, que se ha convertido en una parte indispensable de la indumentaria y por lo tanto de su identidad. Adentrarse en estos aspectos es necesario no con una visión puramente académica de conocer el pasado, sino por el interés de proyectar la manifestación del tejido de paja toquilla con fuerza hacia el futuro, señaló Mónica Quezada.

Archivos históricos

El trabajo etnohistórico es una investigación fundamentada con una reconstrucción documentada, la cual ha recurrido a fuentes directas de información oral y escrita;

además se inscribe dentro de los métodos cualitativos de la investigación, con cifras y estadísticas que complementan pero que no son una herramienta base, indicó el investigador Juan Fernando Regalado.

La investigadora Miriam Montesdeoca se refirió a los datos históricos recabados en la Curia Diocesana de Cuenca, el Archivo Histórico del Municipio de Azogues y la Casa de la Cultura; los documentos señalan que entre 1830 y 1845 se introdujo en la región la manufactura del sombrero de paja toquilla.

Hay un documento de 1846 donde el Municipio de Azogues destinó en su presupuesto un rubro para paja toquilla. En 1865 se realizó un censo en el cantón Sígsig de la provincia del Azuay, donde la elaboración de sombreros de paja toquilla era una actividad importante después de la agricultura y el hilado.

En este año, en el Sígsig había 439 tejedores y tejedoras de edades entre los 5 y los 60 años. En 1929 se hizo un censo en el cantón Azogues, donde había 1999 artesanos dedicados a dicha actividad.

En 1873, en Azogues se pide la creación de la policía local para controlar las ferias de tejido de sombreros. En documentos de los años 1878, 1881, 1886, 1896, 1918, 1933 y 1934 se anota los valores que el Municipio de Azogues cobraba por la venta de sombreros en los espacios públicos, los que fluctuaron entre 1 real en 1878, hasta 1 sucre por mes a los compradores, en 1933.(DCC)